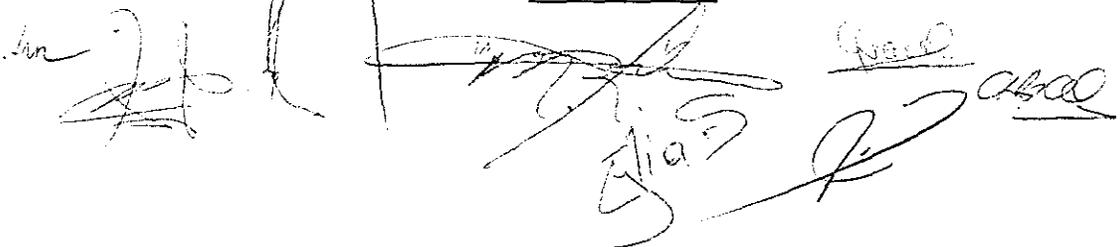


ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día veintitrés de agosto del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Juan', 'Elías', 'Saul', and 'Aída'.

QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura Acta número treinta, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Informe de la Corte de Cuentas de la República, en relación a la Auditoría Financiera practicada a La Caja, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2012. 4.2 Memorándum de Gerencia G-274/2013, para conformación de comisión, revisión de Plan Estratégico 2011-2015 de La Caja. 4.3 Carta del Ministro de Educación, en relación a asignación presupuestaria para el año 2014, sobre el Seguro de Vida Básico. 4.4 Memorándum ref.P-48/2013 y ref.P-49/2013, caso Jefe UFI. 4.5 Memorándum ref.P-51/2013, nombramiento interino de Jefe UFI. 4.6 Carta de la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves. 4.7 Carta enviada al Ministro de Educación, pidiendo continuidad del licenciado Luis Mario Martínez Recinos, 4.8 Informe sobre reunión sostenida con el Sindicato de trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 4.9 Informe de seguimiento al período de observación de las funciones del Gerente. 5. Informes Administrativos. 5.1 Bases de Licitación Pública No.02/2013 "Suministro de Artículos Promocionales". 5.2 Resolución razonada de compra de Equipo Informático. 5.3 Suministro e Instalación de Tanque elevado para Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. 5.4 Actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.5 Seguimiento a Junio al Plan Operativo Institucional 2013, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.6 Proyecto de promoción social del Departamento de Sonsonate. 5.7 Proyecto de promoción social del Departamento de Cabañas. 5.8 Promoción Interna. 5.9 Reporte de Venta mes de Julio 2013. 6.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in a circle, a signature with a long underline, and several other initials and signatures.



Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 19 de agosto 2013. 8. Informes y Propuestas de los Directores. Reglamento Interno de Trabajo. 9. Varios. Romano I: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO TREINTA. El Presidente da lectura al Acta número treinta, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. 4.1 INFORME DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN A LA AUDITORÍA FINANCIERA PRACTICADA A LA CAJA, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012. El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, el informe de la Corte de Cuentas de la República, en relación a la Auditoría Financiera practicada a La Caja, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2012 y cuyo resultado de la auditoría practicada, ha sido un informe en limpio. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.2 MEMORÁNDUM DE GERENCIA G-274/2013, PARA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN, REVISIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO 2011-2015 DE LA CAJA. El Presidente, da lectura a memorándum G-274/2013, enviado por el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente, en el cual informa sobre el personal de La Caja, que conformará la revisión del Plan Estratégico 2011-2015 de La Caja, para lo cual propone a: a) Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, (Coordinador), b) Lic. William Antonio Acevedo Vásquez, Subgerente de Informática, c) Lic. Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyectos Institucionales, d) Srta. Tania Lisbeth Rodríguez Callejas, Colaborador Administrativo de Gerencia; a la vez sugiere la participación de la Concejal Aida Berenice Argueta de Quintero, el Presidente y dos Concejales mas que se estime conveniente. Al respecto, el Consejo Directivo, propone que se divida el

[Handwritten signatures and initials]

análisis en dos fases, siendo: 1-La revisión del documento con dos directores y el Gerente y 2-Que una vez revisado previamente el documento, sea visto con los demás miembros de la Comisión. Discutido ampliamente, el Consejo ACUERDA: 1.- Encomendar a la administración, proceda a revisar el Plan Estratégico 2011-2015 de La Caja, para lo cual se designa a los directores Iván Antonio Hernández, Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia y licenciada Aida Berenice de Quintero, juntamente con el Presidente y Gerente, a efecto de revisar en primera instancia dicho documento. 2.-Que una vez finalizada la revisión por parte de los directores, se revise juntamente con el personal administrativo, para posteriormente ser presentada a Consejo Directivo. 4.3 CARTA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014, SOBRE EL SEGURO DE VIDA BÁSICO. El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, carta ref.DFI-439/2013, en la cual el licenciado Franz Hasbún Barake, Ministro de Educación, comunica sobre la Asignación Presupuestaria para el año 2014, indicado que el Ministerio de Hacienda, no cubre todas las necesidades del Ministerio de Educación; en tal sentido se ve imposibilitado en atender la solicitud que se le hiciera según carta Ref.P-99/2013, enviada en fecha 24 de julio del presente año, por el Presidente de La Caja, sobre el incremento a la asignación presupuestaria, para el año 2014, por un monto de \$1,332,413.28, en concepto de pago del Seguro de Vida Básico, para cubrir riesgo de muerte de 45,882 empleados del Ministerio de Educación, de conformidad con lo que establece el Art.35, literal "b", de la Ley de creación de La Caja. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.4 MEMORÁNDUM REF.P-48/2013 Y REF.P-49/2013, CASO JEFE UFI. El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de memorándum P-48/2013 y P-49/2013, en la cual se comunica la

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in the center, a signature on the left, and several initials on the right.



destitución del cargo de Jefe UFI, licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, a partir del 20 de agosto del presente año y se giran las instrucciones, a efecto de recibirle el puesto, y levantar las actas correspondientes. Al respecto, el Consejo Directivo se da por enterado. 4.5 MEMORÁNDUM REF.P-51/2013, NOMBRAMIENTO INTERINO DE JEFE UFI. El Presidente, entrega copia a los miembros del Consejo Directivo, de memorándum Ref.P-51/2013, en la cual se le comunica a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de Contabilidad, que se le ha designado para que ejerza interinamente, las funciones de Jefe UFI, a partir del 21 de agosto del presente año. La licenciada Soriano, devengará el mismo salario correspondiente a la plaza de Jefe de Contabilidad. El Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia, está en desacuerdo que su nombramiento interino con una responsabilidad mayor, sea con el mismo salario de Jefa de Contabilidad, por lo que pide asignarle interinamente la plaza con el salario de Jefe UFI, lo cual no compromete al Consejo dejarla en propiedad en el futuro. Al respecto, el Consejo se da por enterado y recibido. 4.6 CARTA DE LA LICENCIADA IVANIA MARIBEL ALVAREZ DE NIEVES. El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de carta enviada por la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, en la cual solicita a los miembros del Consejo Directivo, sea reconsiderada la decisión de remoción del cargo de Jefe UFI de La Caja. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por recibido de la nota presentada por la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, 2) Ratificar lo acordado en el punto nueve, varios, romano II, del Acta No.30, de fecha 16 de agosto 2013, en el cual se le separaba del cargo de Jefe UFI, a partir del 20 de agosto 2013, por pérdida de confianza en el Ejercicio de sus funciones. 3) Encomendar al Presidente, prepare toda la

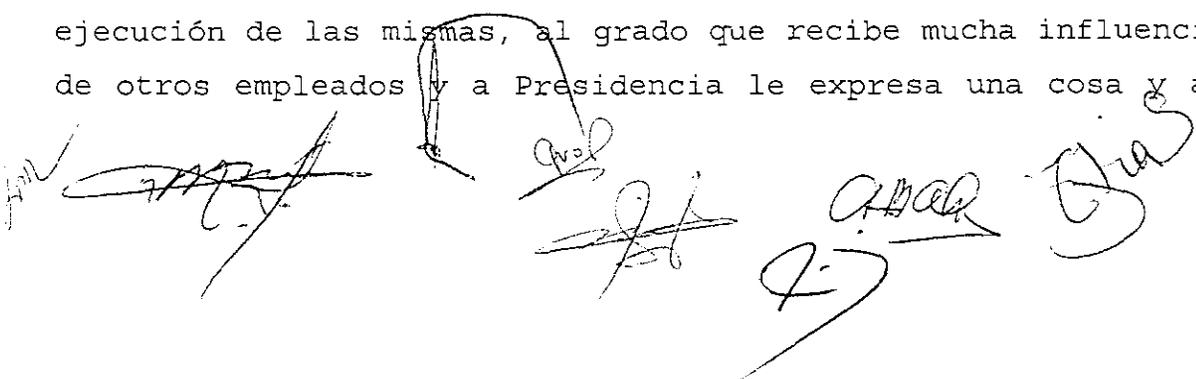
[Handwritten signatures and initials]



destitución del cargo de Jefe UFI, licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, a partir del 20 de agosto del presente año y se giran las instrucciones, a efecto de recibirle el puesto, y levantar las actas correspondientes. Al respecto, el Consejo Directivo se da por enterado. **4.5 MEMORÁNDUM REF.P-51/2013, NOMBRAMIENTO INTERINO DE JEFE UFI.** El Presidente, entrega copia a los miembros del Consejo Directivo, de memorándum Ref.P-51/2013, en la cual se le comunica a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de Contabilidad, que se le ha designado para que ejerza interinamente, las funciones de Jefe UFI, a partir del 21 de agosto del presente año. La licenciada Soriano, devengará el mismo salario correspondiente a la plaza de Jefe de Contabilidad. El Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia, está en desacuerdo que su nombramiento interino con una responsabilidad mayor, sea con el mismo salario de Jefa de Contabilidad, por lo que pide asignarle interinamente la plaza con el salario de Jefe UFI, lo cual no compromete al Consejo dejarla en propiedad en el futuro. Al respecto, el Consejo se da por enterado y recibido. **4.6 CARTA DE LA LICENCIADA IVANIA MARIBEL ALVAREZ DE NIEVES.** El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de carta enviada por la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, en la cual solicita a los miembros del Consejo Directivo, sea reconsiderada la decisión de remoción del cargo de Jefe UFI de La Caja. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Darse por recibido de la nota presentada por la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, 2) Ratificar lo acordado en el punto nueve, varios, romano II, del Acta No.30, de fecha 16 de agosto 2013, en el cual se le separaba del cargo de Jefe UFI, a partir del 20 de agosto 2013, por pérdida de confianza en el Ejercicio de sus funciones. 3) Encomendar al Presidente, prepare toda la

[Handwritten signatures and initials]
Cura
Elia
P.
ASCD

documentación para respaldar el caso y si fuera necesario, la contratación de un notario particular, para que se haga cargo del caso. 4.7 CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, PIDIENDO CONTINUIDAD DEL LICENCIADO LUIS MARIO MARTÍNEZ RECINOS. El Presidente entrega copia de carta ref.P-116/2013, enviada al Ministro de Educación, solicitando la continuidad del licenciado Luis Mario Martínez Recinos. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.8 INFORME SOBRE REUNION SOSTENIDA CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION. El Presidente informa al Consejo Directivo, que el día martes 20 de agosto del 2013, se reunió con una representación del Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en donde se les explicó porque razón no se les había concedido la audiencia, indicando además, que les hizo ver la posibilidad de implementar un sistema de escalafón, y que ello va ir concatenado con las reformas a la ley de la Caja Mutual. Al respecto, el consejo se da por informado. 4.9 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PERÍODO DE OBSERVACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL GERENTE. El Presidente, entrega a los miembros del Consejo, informe de seguimiento al período de observación de las funciones del Gerente, dando cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo, en el cual se le instruyera al Gerente según MEMORANDUM P.-36/2013, a que superará las deficiencias mostradas en su actuación gerencial y que cumplido el periodo establecido, que va del 18 de junio al 18 de agosto, se informa: 1.-Que la acción gerencial, ha mostrado interés por superar las limitaciones señaladas; sin embargo, hace constar que persisten algunas como: remisión a Presidencia de documentaciones con deficiencias. 2.- Que aún su actitud se muestra vacilante en la toma de decisiones y la ejecución de las mismas, al grado que recibe mucha influencia de otros empleados y a Presidencia le expresa una cosa y al

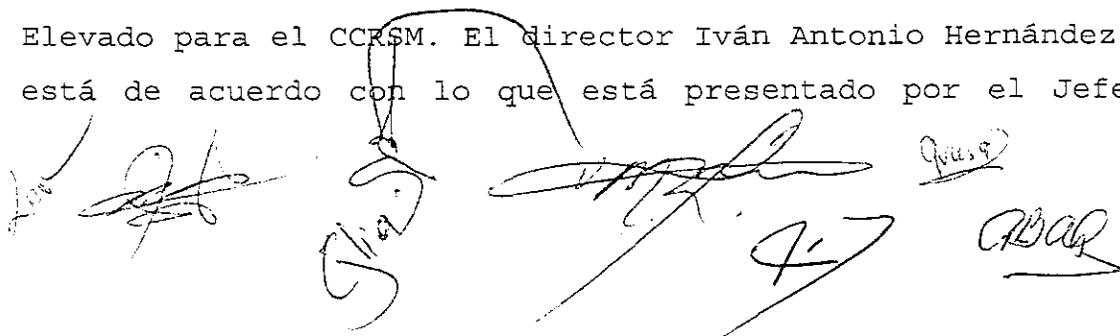


Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp with initials in the center, and several other signatures on the right.



empleado le dice otra. 3.-La relación con Presidencia ha mejorado sustancialmente. De acuerdo a lo expuesto por el Presidente, considera conveniente que el consejo valore mantener la observancia por otro periodo de dos meses, a efecto de que se superen dichos vacíos que persisten. Discutido y analizado que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aceptar la propuesta del Presidente, de otorgarle dos meses más al ingeniero Saúl Antonio Blanco, a partir del 23 de agosto del 2013, para que mejore su funcionamiento Gerencial. Comuníquese. PUNTO CINCO. **INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1 BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2013 "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES".** El Gerente solicita del Consejo Directivo, análisis, comentarios y posterior aprobación de las Bases de Licitación Pública N° 02/2013 "Suministro de Artículos Promocionales", para proceder a su respectiva publicación, con el objeto de ser entregados a los asegurados, como elemento coadyuvante para la promoción de venta de los seguros voluntarios a realizarse en el mes de noviembre, los ítems que comprende son: 1) 300 baterías de cocina de 7 piezas, 2) 185 cocinas a gas de 3 quemadores sin sistema de gas, 3) 200 hornos tostadores, 4) 200 licuadoras, 5) 300 extractor de jugos eléctricos, 6) 300 procesador de alimentos, 7) 200 set de cama matrimoniales 4 piezas, 8) 800 estuche para lapiceros, 9) 800 camisas tipo polo, 10) 800 tazas de cerámica, 11) 800 loncheras, 12) 800 capas tipo poncho, 13) 1,500 sombrillas, 14) 1,500 folder organizador, 15) 4,000 termos plásticos (Squeeze), 16) 400 toallas playeras. Al respecto, el Consejo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. **5.2. RESOLUCIÓN RAZONADA DE COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Resolución Razonada de Compra de Equipo Informático, para su análisis, comentario y aprobación, para posteriormente ser enviada a Casa Presidencial, en

cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo, acta número 29, punto 5.1 de fecha 09 de agosto de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la Resolución Razonada de Compra de Equipo Informático, para que sea enviada a Casa Presidencial, para su autorización. 5.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL (CCRSM). El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Términos de Referencia del "Suministro e Instalación de Tanque Elevado para CCRSM, debido a que en la actualidad, el servicio proporcionado por ANDA en el CCRSM, se interrumpe diariamente de 03:00 pm. a 04:00 am., lo cual dificulta el uso de servicios sanitarios, dificultando brindar un servicio de calidad a nuestros asegurados cuando se contrata el uso de sala para eventos en esas horas. El monto aproximado de inversión es de Cinco mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$5,500.00) que incluye: a) Suministro e instalación de estructura de tubo, b) Bases de concreto, c) Demolición y resanado de piso, d) Baranda protectora de seguridad en parte alta de la torre de tubo, e) Escalera de acceso en la torre, para mantenimiento del tanque, f) Tanque tipo 4000R con capacidad de almacenaje de 4,100 litros, g) Válvulas y accesorios de tubería PVC para conexión, h) Aplicación de dos manos de pintura anti-corrosiva en la estructura e i) Limpieza y desalojo, indicando que se cuenta con disponibilidad presupuestaria según memorándum P-39/2013 emitido por la Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe Presupuesto; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, autorizar la erogación de gasto por valor aproximado de Cinco mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$5,500.00) para el Suministro e Instalación de Tanque Elevado para el CCRSM. El director Iván Antonio Hernández, no está de acuerdo con lo que está presentado por el Jefe de

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. From left to right, there is a signature that appears to be 'Iván', a signature that appears to be 'Ceci', a large signature that appears to be 'Iván Antonio Hernández', a signature that appears to be 'Quispe', and a signature that appears to be 'CABAR'.



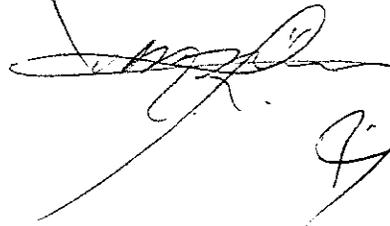
Logística y Administración de Activos, debido a que no existe dibujo arquitectónico del proyecto y el monto del presupuesto que se presenta al Consejo, se considera muy elevado. Al respecto, el consejo ACUERDA: Devolver el documento a la administración, a efecto de que sea replanteado, con énfasis en la disminución en el presupuesto del proyecto. 5.4. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Gerente presenta al Consejo Directivo, la actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual se ha actualizado en base a: 1) Nueva estructura organizativa de funciones para La Caja en el año 2013, 2) Reasignaciones de funciones por las nuevas plazas administrativas, ejemplo de ello: Publicidad, Planificación, Asistente de Comercialización, de Gerencia etc., y 3) Reasignación de funciones en plazas ya existentes, ejemplo de ello: La Caja Chica; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios, observaciones y posterior aprobación del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto, el Consejo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. 5.5 SEGUIMIENTO A JUNIO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el seguimiento a junio 2013 del Plan Operativo Institucional, el cual refleja la evaluación de las diferentes Unidades, mostrándose un cumplimiento muy bueno que supera el 100% de las metas, en la mayoría de las mismas. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 5.6. PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE. Se informa al Consejo Directivo del Proyecto presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de Sonsonate, que consiste en "Elaboración de piñatas, sonrisas para muchos niños" con

[Handwritten signatures and initials]

la participación de maestros, personal administrativo y pensionado, con un costo aproximado de inversión de Ciento cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$150.00), que corresponde a la compra de materiales y Ciento cincuenta 28/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$150.28) por pago de servicios profesionales, haciendo un total de inversión de Trescientos 28/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300.28). Dicho proyecto iniciará el 23 de septiembre y finalizará el 30 de octubre de los corrientes. La disponibilidad para el Departamento es de \$1,000.00 y al financiar este proyecto la disponibilidad será de Seiscientos noventa y nueve 72/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$699.72). Al respecto, el Consejo se da por informado.

5.7 PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS. El Gerente informa al Consejo Directivo, del Proyecto presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de Cabañas, que consiste en "Prevención de la buena salud física y mental de docentes" con la participación de maestros, personal administrativo y pensionado, con un costo aproximado de inversión de Doscientos ochenta y ocho 00/100 dólares de los Estado Unidos de América (\$288.00), que corresponde a la compra de camisetas a utilizar y Ciento treinta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$135.00), por compra de 6 trofeos a utilizar, haciendo un total de inversión de Cuatrocientos veintitrés 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$423.00). Dicho proyecto inició el 28 de junio y finalizará el 25 de octubre de los corrientes. La disponibilidad para el Departamento es de \$1,000.00 y al financiar este proyecto la disponibilidad será de Quinientos setenta y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$577.00). Al respecto, el Consejo se da por informado.

5.8. REPORTE DE VENTA MES DE JULIO 2013. El





Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de ventas del mes de julio 2013, que consolida las ventas al crédito y efectivo, pago de renovaciones y otros servicios prestados, efectuados por los Jefes y Auxiliares de Agencias, así como Oficina Central y Agentes Independientes, habiéndose obtenido un total de 576 seguros iniciales entre SVO, (nuevos e incrementos) SVD Y SPS, tanto al crédito como en efectivo, con un total de ingresos acumulados de \$8,466.60. Para el caso de los ingresos provenientes de las renovaciones de los seguros voluntarios, los ingresos fueron de \$12,212.90 y en concepto de seguros iniciales fueron de \$202.34 en efectivo, sumando el valor de Doce mil cuatrocientos quince 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$12,415.24) procedente de los 950 asegurados, según el detalle en documento adjunto. Al respecto, el Consejo se da por informado. PUNTO SEIS. APROBACION PAGO SEGUROS. El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
SUBTOTAL AL 23 de agosto 2013	14	\$8,571.43	\$25,428.64		
TOTAL ACUMULADO AL 16/agosto/ 2013	394	\$201,839.91	\$634,382.50	\$13,714.29	
TOTAL GENERAL	408	\$210,411.34	\$659,811.14	\$13,714.29	
*Pago del 10% por gastos funerarios					

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. PUNTO SIETE, INFORME FINANCIERO AL 19 DE AGOSTO 2013. El Gerente presenta el informe financiero de La

Caja, del 13 al 19 de agosto de 2013, según el siguiente detalle: "*****"

REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 19/08/2013	\$44,823,564.94	Informe semana actual
DEL 12/8/2013	\$44,872,338.59	Informe semana anterior
Variación	<u>- \$48,773.65</u>	<u>-0.1%</u>

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 17 AL 20 DE AGOSTO 2013.

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
16/08/2013	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.25%	\$200,000.00
18/08/2013	PROCREDIT	360 DÍAS	4.59%	\$70,000.00
20/08/2013	PROCREDIT	360 DÍAS	4.59%	\$100,000.00
TOTALES				\$370,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 21 AL 27 DE AGOSTO 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 21 DE AGOSTO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
23/08/2013	PROCREDIT	360 DIAS	4.17%	\$504,000.00	PROCREDIT	360 DIAS	4.75%	\$504,000.00
TOTALES				\$504,000.00	TOTALES			\$504,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 AL 29 DE AGOSTO 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 28 DE AGOSTO DE 2013).



VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
29/08/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4.04%	\$605,000.00	Si el Banco que reporta vencimiento de inversión, ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberá trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el nivel del 25% de concentración de inversión máximo establecido.			
TOTALES				\$605,000.00				

E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE AGOSTO DE 2013.

INGRESOS	\$ 39,936.59
EGRESOS	\$ 88,710.24
SALDO	-\$48,773.65

En el último período reportado, el saldo ha sido negativo debido a que los pagos de seguros y gastos administrativos, fueron mayores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que del 17 al 20 de agosto del 2013, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$370,000.00. Que en el período del 21 al 27 de agosto del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$504,000.00. Que en el período del 28 al 29 de agosto del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$605,000.00. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 13 al 19 de agosto de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Darse por enterado del informe financiero. 2) Aprobar las inversiones por valor de \$1,109,000.00. **PUNTO OCHO. PROPUESTA E INFORMES DE LOS DIRECTORES. CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACION Y CAJA MUTUAL.** El director Luis Mario Martínez, hace ver al pleno, que el Ministerio de Educación, está trabajando en la

revisión del Convenio Ministerio de Educación y Caja Mutual, que al estar listo, el Ministerio mandará oficialmente lo relacionado a dicho convenio. El Consejo se da por enterado. PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: CONVOCATORIA. El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 30 de agosto de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo ACUERDA: Quedar convocados para el día viernes 30 de agosto de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y cuarenta y cinco minutos de su fecha.



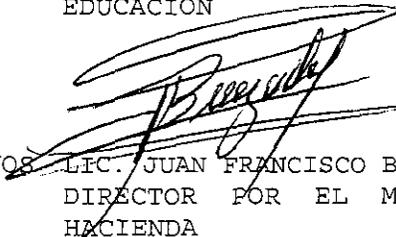
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,
PRESIDENTE



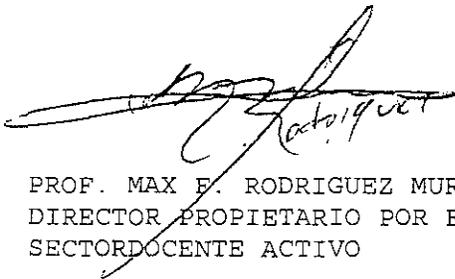
PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
HACIENDA



PROF. MAX E. RODRIGUEZ MURCIA,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR
PENSIONADO DOCENTE

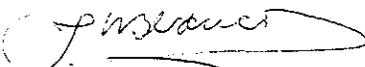


LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICDA. AIDA B. ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO




ING. SAUL ANTONIO BLANCO
GERENTE